



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Cursos nuevos del Puam

VISTO:

- La nota presentada por el Secretario de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas, Méd. Federico Prieto, solicitando autorización para la realización de los Cursos y Talleres del Programa Universitario para adultos mayores (PUAM)- ciclo lectivo 2020;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Que lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobada en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 21 de noviembre de 2019;
- Que la Ordenanza N° 4/95, la Resolución Decanal N° 1368/10 y la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 2700/11 que establecen la distribución de los ingresos;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS-

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTICULO 1: Autorizar la realización de los Cursos y Talleres del Programa Universitario para Adultos Mayores (PUAM)- Ciclo lectivo 2020, que se mencionan a continuación:

“Inteligencia Emocional Nivel 2”

“Portugués V”

“Artistas Por Naturaleza”

ARTICULO 2°: Dejar establecido que las actividades antes mencionadas son organizadas por el Programa

Universitario para el Adulto Mayor y la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas –UNC y están dirigidas al adulto mayor, con un costo de \$500 de inscripción y un arancel mensual de \$500 .

ARTICULO 3°: *Dejar establecido que no podrá realizarse la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad, hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo, la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.*

ARTICULO 4°: Registrar y Comunicar